

Expediente: 29/17

Carátula: **RUSO CESAR ANTONIO C/ ELITE SECURITY GROUP Y ALCARAZ GABRIEL ALBERTO-YMAD MINERA LA ALUMBRERA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.A., -DEMANDADO

90000000000 - ALCARAZ GABRIEL ALBERTO-ELITRONIC, -DEMANDADO

90000000000 - YMAD, -DEMANDADO

20248027534 - RUSSO, CESAR ANTONIO-ACTOR

24266384609 - MINERA ALUMBRERA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 29/17



H105015315504

JUICIO: "RUSSO CESAR ANTONIO c/ ELITE SECURITY GROUP Y ALCARAZ GABRIEL ALBERTO-YMAD MINERA LA ALUMBRERA s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 29/17.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.

A la presentación de fecha 23/09/24, efectuada por el Ministerio Fiscal e la Primera Nominación:

Atento a las constancias de autos, habiéndose notificado errónemente la nota actuarial de fecha 19/09/24 a la Fiscalía Primera Nominación, y atento a lo expresado por la misma y lo ordenado en proveído de fecha 13/08/24, por medio del presente proveído se NOTIFICA la nota actuarial de fecha 19/09/24 (que se encuentra incorporada a las actuaciones digitales) a la Sra. Agente Fiscal de la Segunda Nominación.- GGJA 29/17

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.